



Notaría Primera
Guachapala - Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSRIONEGRO S.A.

Sevilla de Oro-Azuay-Ecuador.

Sevilla de Oro, 29 de Enero del 2010

Señor
MILTON GEOVANNY GUZMAN TAPIA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE CARGA PESADA TRANSRIONEGRO S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSRIONEGRO S.A.**, con domicilio en el Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, se constituyó jurídicamente el 21 de enero del 2010, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de Compañías del Austro, con resolución N.- SC.DIC.C.10.0056, e INSCRITA en el Registro Mercantil del Cantón Sevilla de Oro, bajo el # 01, el 28 de enero del 2010.

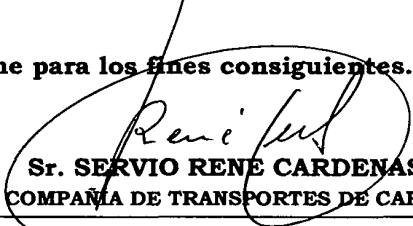
2.- En la cláusula segunda del citado contrato, Usted ha sido designado **GERENTE** de la entidad para un período de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sevilla de Oro.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial extrajudicial de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función para los fines que importen derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

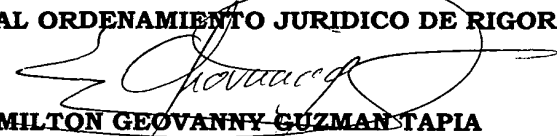
Atentamente,


Sr. SERVIO RENE CARDENAS TAPIA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSRIONEGRO S.A.

MILTON GEOVANNY GUZMAN TAPIA, con cédula única N.- 010367836-3, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA ENTIDAD EN CITA, JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE AL ORDENAMIENTO JURIDICO DE RIGOR.**

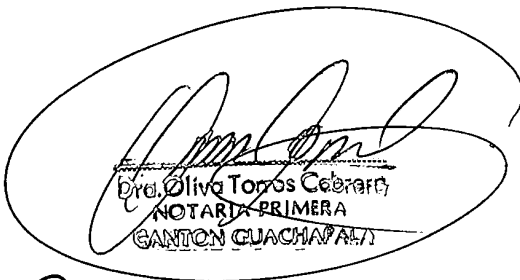
Atentamente,


SR. MILTON GEOVANNY GUZMAN TAPIA

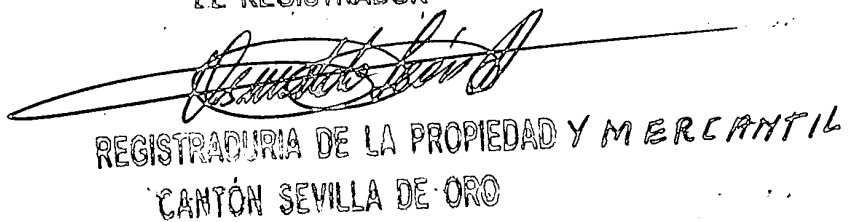
Sevilla de Oro, 29 de enero del 2010

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición verbal de parte interesada, en esta fecha se protocoliza el documento que antecede y que consta en una foja útil, ingresando al Protocolo de Escrituras Públicas respectivo para los fines legales. DOY FE.

Guachapala, dos de febrero del año dos mil diez.


Dra. Olivia Torres Ceballos
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN GUACHAPALA

Repertorio = 4
Inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil
con el N° 9 del Registro de Nombres
Sevilla de Oro 2 de febrero del 2010
EL REGISTRADOR


REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN SEVILLA DE ORO